



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 04 SEP 2023

Expediente N° SO-19.280/2023.-
Resolución N° SO-460/2023.-

VISTO:

La Resolución N° 026/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se autoriza a Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura "**Microbiología II**" con extensión de funciones a "**Microbiología I**", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en el marco de la Resolución N° CS-253/2023.

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por Resolución N° 424/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos y Resolución N° CD-SALUD-322/2021.

Que, se determina en los Artículo 3° y 4° de la Resolución N° CA-SO-026/2023, la conformación del Tribunal Evaluador y Veedores correspondiente.

Que, se debe determinar que la designación será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que, Dirección Administrativa Académica eleva el cronograma correspondiente al presente Llamado; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura "**Microbiología II**" con extensión de funciones a "**Microbiología I**", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente Llamado, aclarando que todas las actuaciones se realizarán en Alvarado N° 751, Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta:





Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

Expediente N° SO-19.280/2023.-
Resolución N° SO-460/2023.-

- **Publicidad:** 11, 12 y 17 de octubre de 2023.-
- **Inscripción de Interesados:** 18 y 19 de octubre de 2023, en el horario de 08:00 a 12:00 hs. y de 15:00 a 19:00 horas, en Dirección Administrativa Académica o Secretaría de Sede Orán, mediante presentación de Nota por duplicado dirigida a la Directora de la Sede Orán, Cuatro (4) Copias del Formulario de Inscripción entregado en Dirección Administrativa Académica, Cuatro (4) copias del Detalle Curricular y Una (1) copia de la Documentación Probatoria Foliada y Certificada por Autoridad Competente. ***Presentación del Detalle Curricular y Documentación Probatoria en Formato Digital, debe ser el mismo que el presentado en Formato Papel.-***
- **Cierre de Inscripción:** 19 de octubre de 2023, a hs. 19:00.-
- **Exhibición de Listas de Aspirantes:** 20 de octubre de 2023.-
- **Impugnaciones y/o Recusaciones:** 23 y 24 de octubre de 2023, hasta 19:00 hs.-
- **Sorteo de Temas y Orden de Participantes:** 25 de octubre de 2023, a 16:00 hs.-
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos):** 27 de octubre de 2023 a 16:00 hs.-

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Facultad de Ciencias de la Salud, Coordinadora de Carrera de la Sede Regional Orán, Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° CA-SO-026/2023) para su conocimiento y efectos.

hc


Ely ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA